

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1996**      *CHELETMAR, S.L.*

D<sup>a</sup>. María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1597/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Sánchez Navarro se ha dictado auto en fecha 25-1-10 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Cheletmar, S.L., por importe de 29.240,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 27 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100005573-1**